

PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S.A. PIPETECH

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de:

PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S.A. PIPETECH

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra Empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2010.

1. METAS Y OBJETIVOS

Durante este período la compañía aumentó sus ingresos debido a que la administración de la Compañía efectuó diversas alianzas estratégicas para poder cumplir con las metas propuestas en el periodo anterior,

Durante el año 2010, nuestras operaciones han sido muy esporádicas, debido a la recesión existente en nuestro país y principalmente a la falta de inversión y la libre competencia lo que demanda una mayor inversión en tecnología, maquinaria y factor humano a fin de entrar a competir a nivel de globalización donde prevalece la calidad que la cantidad, cosa que no sucede en nuestro medio.

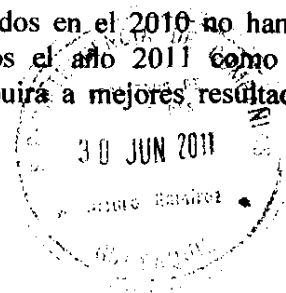
Como ustedes han podido apreciar, los resultados obtenidos en el 2010 no han alcanzado nuestras expectativas originales proyectadas, pero vemos el año 2011 como el año de reactivación de nuestro negocio y por ende, esto contribuirá a mejores resultados para la empresa.

2. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

A fines de 2008, los activos fueron del orden U.S. \$ 277,202.04. Los pasivos fueron del orden U.S. \$ 79,711.85. El patrimonio representó el 71.24% por ciento del total de los activos.

3. ASPECTOS OPERACIONALES

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010 la compañía tuvo una utilidad operacional de U.S. \$14,609.58



4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

La administración de la Compañía **PIPE REHAB TECHNOLOGIES ECUADOR S. A. PIPETECH**, propone no distribuir dividendos y acreditar a las reservas legales y facultativas el 100% de las utilidades del presente ejercicio.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 2010.

- a) Aprobar un presupuesto de U.S.\$ 5,000.00 para gastos de gestión y/o representación de los administradores.
- b) Aprobar la asignación del 10% de las presentes utilidades para reserva legal

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, tienen la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Atentamente,


Sra. Andreina Ferretti Parra.
Gerente General
0906817697



Guayaquil, 24 de junio de 2010